

Guayaquil, 15 de Febrero de 2000

H

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA DE ACCIONISTA
CIUDAD.**

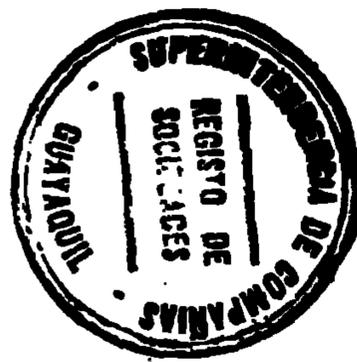
De nuestras consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones en los Art. De la ley de Compañías vigente he analizado el Balance General de la Compañía INDUSTRIAS AGUILA ROJA S.A (I.A.R.S.A).

Pongo en conocimiento después de haber examinado el respectivo Balance General este no refleja ningún movimiento económico. De acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados

Atentamente


Ing. Angel Infante
Reg - 09186



02 MAR 2000